



La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos México advierte que la publicación en medios sobre el probable hallazgo de restos humanos adjudicados a la defensora de los bosques Irma Galindo Barrios, en el estado de Oaxaca no es información oficial por lo que hacemos un llamado a que las autoridades competentes, encargadas de su búsqueda y localización, en este caso la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Oaxaca, realicen de forma inmediata un pronunciamiento sobre esta información.


La defensora Irma Galindo Barrios desapareció el pasado 27 de octubre estando en la Ciudad México en un contexto de conflicto comunitario en las localidades del Municipio de San Estaban Atlatahuca, estado de Oaxaca, lugar en donde ella radicaba y realizaba su labor de defensa de los bosques. Irma Galindo se encontraba en la Ciudad de México en espera de ser atendida por el Mecanismo Nacional de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y previo a presentarse ante la Junta de Gobierno de esta instancia para recibir sus medidas de protección ocurre su desaparición sin que a la fecha haya sido localizada.

Desde el inicio en que esta RED alertó al Mecanismo Nacional de Protección de la desaparición de Irma Galindo y de que se difundió información errónea sobre el lugar de su desaparición, debido a los hechos violentos registrados en el estado de Oaxaca en donde hubo desplazados, casas incendiadas, heridos y otras personas más desaparecidas, la RED insistió contundente respecto a que la desaparición se registró en Ciudad de México, por lo que dicha situación fue corregida y las autoridades de esta entidad, concretamente la Fiscalía General de Justicia se encuentra realizando acciones de búsqueda en coordinación y colaboración con otras instancias locales y del estado de Oaxaca.

Por lo anterior, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos, articulación civil integrada por 309 defensoras de derechos humanos y periodistas que realizan su labor en 26 entidades, hacemos un llamado para que se implementen medidas que eviten la revictimización y la filtración de información sobre las investigaciones y diligencias de búsqueda de la defensora y no se genere nuevamente distorsión respecto del lugar y ubicación en el que se registraron los hechos de la desaparición de Irma, y por último conminamos a no utilizar públicamente información sensible en respeto a la familia y sus seres queridos en garantía de sus derechos a la verdad y la justicia.

Refrendamos nuestra exigencia a las autoridades de la Ciudad de México y del estado de Oaxaca, específicamente a sus Fiscalías Generales de Justicia respectivamente para acelerar y eficientar sus investigaciones que lleven a la pronta localización e inmediata ubicación de la defensora de los bosques del Municipio de San Estaban Atlatahuca, Oaxaca, Irma Galindo Barrios quien lleva ya 2 meses y 24 días desaparecida.

Ciudad de México a 19 de enero de 2022.

 (951) 204 8745 y (951) 240 4545

 rednacionaldedefensorasmexico@gmail.com

 Red Defensoras Dh México

 @RedDefensorasMx

